

Programa de Doctorado UPM Construcción y Tecnología Arquitectónicas



POLITÉCNICA

Universidad Politécnica de Madrid

Recomendaciones para la presentación del proyecto de tesis

v.02_Octubre 2019

1. Objetivo

El objetivo de estas recomendaciones es ayudar a los doctorandos¹ del Programa a preparar su Proyecto de Tesis Doctoral, que deberán presentar ante la Comisión de Evaluación de Proyectos de Tesis en las sesiones que tendrán lugar a los seis meses del comienzo del programa.

2. Contenido

En principio, se espera que los Proyectos de Tesis presentados ante la Comisión abarquen los siguientes contenidos:

1. **Autor, Título y Director/es** que, junto con la denominación del Programa, el Departamento, la Universidad y la fecha, compondrán la primera página del proyecto.
2. **Antecedentes o contexto**, explicando de donde surge el problema o pregunta de investigación, en qué contexto conceptual se sitúa el proyecto, así como su interés y oportunidad...
3. **Pregunta, hipótesis y objetivos** de investigación.
4. **Planteamiento general, etapas metodológicas**, casos de estudio, tareas principales, ...
5. **Fuentes** de información y documentación.
6. **Bibliografía** básica y específica.
7. **Programa de trabajo** que debería incluir, al menos, una cronología con: las etapas y tareas principales, los artículos que pudieran derivarse de la investigación y las estancias en el extranjero que se consideren convenientes. El programa

de trabajo abarcará el conjunto del desarrollo de la tesis, aunque con mayor concreción para el año en curso.

8. **Aceptación del Director.** En los casos en los que se proponga una co-dirección de la tesis, será necesario incorporar un informe justificador de la misma, firmado por el Tutor.

En conjunto, el Proyecto de Tesis no debería superar la decena de páginas.

3. Preparación del Proyecto y Director de la Tesis

El proyecto de tesis supone además el nombramiento de un Director de Tesis. El Director puede ser el mismo que haya sido el Tutor hasta ese momento u otro profesor diferente, si se considerara oportuno por el proyecto finalmente presentado.

En la elección de un Director deben tenerse en cuenta diversos aspectos, entre ellos: la práctica necesidad de integrarse en las líneas de investigación del profesor, la empatía personal entre Doctorando y Profesor, su mayor o menor disponibilidad, etc.

En este sentido, para aquellos alumnos que no conozcan a los profesores del Programa se les recomienda que analicen sus CV en la página web del programa (pestaña Investigación/Áreas”, y soliciten entrevistas con aquellos cuya especialidad les interese.

¹ Las referencias a personas que, en este documento, figuran en género gramatical masculino como forma adecuada a la norma lingüística, deberán entenderse según su

contexto como igualmente válidas para ambos sexos, sin que pueda derivarse de estas, discriminación alguna

En el caso de que, en el 5º mes del programa (normalmente finales de Enero), algún doctorando no haya llegado a un acuerdo con un profesor para la dirección de su tesis, deberá solicitar al Secretario del Programa (actualmente el Prof. Lamíquiz), que le sea asignado un Director por la Comisión Académica del Programa.

La tesis doctoral podrá ser co-dirigida por otros doctores cuando se estime necesario por interdisciplinariedad temática, carácter internacional o por ámbito geográfico. También podrá serlo cuando se trate de incorporar a un director novel para iniciarse en la tarea junto a otro ya experimentado. La co-dirección necesitará la aprobación de la Comisión de Doctorado de la UPM, previo Informe de la Comisión Académica del Programa 03e6.

Dicha solicitud de co-dirección se realizará posteriormente a la aprobación del proyecto de tesis y requerirá de su justificación en el formulario existente

4. Presentación

El Proyecto de Tesis se enviará en archivo digital (preferiblemente en PDF) firmado por el doctorando y el director/es, a la dirección electrónica del Programa al menos, una semana antes de su presentación ante la Comisión de Evaluación.

La fecha de la presentación se avisará con un mes de antelación por los medios habituales (e-mail y página web).

Para la exposición del proyecto ante la Comisión de Evaluación, los doctorandos dispondrán de 10 minutos y podrán utilizar los sistemas y

apoyos a la exposición que les parezcan adecuados. Sin necesidad de aviso previo estará disponible un sistema de proyección y un ordenador con los programas de MSOffice y Adobe pdf instalados. Tras la exposición de su proyecto, el doctorando deberá responder a las preguntas que puedan formularle los miembros de la Comisión de Evaluación, durante otro período de 15 minutos.

Para los doctorandos que residan fuera y no puedan estar presentes en las sesiones de evaluación, se preparará una sesión con conexión electrónica para evaluar sus proyectos, con una organización similar a la presencial. Los interesados en esta modalidad de evaluación del Proyecto de Tesis, deberán disponer de una cuenta en Skype y enviar sus datos de conexión al correo electrónico del Programa, junto al Proyecto de Tesis Doctoral. La necesidad de este tipo de evaluación deberá estar plenamente justificada.